

**ACTA N.º 106 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2026**

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día ocho de junio de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne y D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

No asisten a la sesión plenaria la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, y el Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.<sup>a</sup> María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.<sup>a</sup> Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA. (BOPCA N.º 345, DE 05.06.2026). [11L/1000-0009]**

Presentación del Proyecto de Ley por D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

La Presidencia señala que el debate se desarrollará mediante la utilización de un turno único de 15 minutos cada Grupo Parlamentario.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Diputado no adscrito: D. Cristobal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

No asisten a la votación D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga y D. Iñigo Fernández García.

Se someten a votación las enmiendas con el siguiente resultado:

Las enmiendas 3, 7 y 34 son rechazadas por 16 votos a favor (R, S) y 19 en contra (P, V, NA).

La enmienda 9 es rechazada por 11 votos a favor (S, V), 16 en contra (P, NA) y 8 abstenciones (R).

Las enmiendas 5, 6, 14, 15, 19, 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32 y 35 son rechazadas por 8 votos a favor (S) y 27 en contra (P, R, V, NA).

Las enmiendas 17, 25 y 26 son rechazadas por 8 votos a favor (S), 24 en contra (P, R, NA) y 3 abstenciones (V).

Las enmiendas 4, 8 y 18 son rechazadas por 8 votos a favor (S), 19 en contra (P, V, NA) y 8 abstenciones (R).

Las enmiendas 11, 23 y 27 son rechazadas por 8 votos a favor (S), 16 en contra (P, NA) y 11 abstenciones (R, V).

Las enmiendas 53, 54, 57, 58 y 59 son rechazadas por 4 votos a favor (V, NA) y 31 en contra (P, R, S).

La enmienda 52 es rechazada por 4 votos a favor (V, NA), 23 en contra (P, R) y 8 abstenciones (S).

La Presidencia da cuenta del contenido del Dictamen que es objeto de votación:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 16 bis, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,

25, 26, 27, 28 y 29.

Disposiciones adicionales primera y segunda, cuarta y decimotercera.

Disposición transitoria única.

Disposición derogatoria única.

Disposiciones finales primera, segunda, tercera, cuarta, cuarta bis y quinta.

Exposición de motivos que se incorpora como preámbulo

Título de la Ley

Se procede a la votación del Dictamen, que resulta aprobado por 22 votos a favor (P, R, NA), 8 en contra (S), y 3 abstenciones (V).

En consecuencia, se aprueba el Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, incorporándose a la presente acta como Anexo certificación del texto aprobado.

A propuesta de la Presidencia, el Pleno ACUERDA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 178, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0356, RELATIVA A PLANES DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE PARA ATENDER LA EMERGENCIA HABITACIONAL Y LA PROTECCIÓN DE FAMILIAS VULNERABLES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 343, DE 03.06.2026). [11L/4200-0178]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su exposición, interviene el Sr. Iglesias Iglesias solicitando la retirada de la expresión “organización criminal”.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

No asisten a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga y D. Iñigo Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por 16 votos a favor (S y R) y 17 en contra (NA, V y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 179, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0366, RELATIVA A EVALUACIÓN DE IMPACTO DE MERCOSUR EN NUESTRO SECTOR PRIMARIO, ASÍ COMO MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROTEGER AL SECTOR GANADERO FRENTE A UN ACUERDO QUE ACELERA EL CIERRE DE EXPLOTACIONES, EL ABANDONO RURAL Y LA DESTRUCCIÓN DE TEJIDO PRODUCTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 343, DE 03.06.2026). [11L/4200-0179]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

No asisten a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga, D. Iñigo Fernández García y D. Pedro José Hernando García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por 10 votos a favor (V y R), 21 en contra (S y P) y 1 abstención (NA).

Siendo las catorce horas y diecisiete minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciséis minutos.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 406, RELATIVA A INSTAR A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO A LLEVAR A CABO CUANTAS GESTIONES INSTITUCIONALES RESULTEN NECESARIAS ANTE LA ENTIDAD FINANCIERA UNICAJA BANCO PARA IMPEDIR EL CIERRE DE LA OFICINA BANCARIA EN SAN FELICES DE BUELNA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 337, DE 26.05.2026). [11L/4300-0406]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

No asisten a la votación D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga y D. Iñigo Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por 33 votos a favor (P, R, S, V y NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta:

1. A la Delegación del Gobierno en Cantabria a llevar a cabo cuantas gestiones institucionales resulten necesarias ante la entidad financiera UNICAJA BANCO para impedir el cierre de la oficina bancaria de San Felices de Buelna y garantizar el mantenimiento de la atención presencial en el municipio.

2. Al Gobierno de Cantabria y en particular a las Consejerías competentes en materia de economía y consumo a:

a) Iniciar de manera inmediata contactos y negociaciones con UNICAJA BANCO al objeto de revertir la decisión anunciada y asegurar la continuidad de la oficina y de los servicios financieros presenciales en San Felices de Buelna.

b) Defender ante las entidades financieras la necesidad de preservar los servicios bancarios presenciales en municipios rurales y semi rurales, especialmente en aquellos con población envejecida o vulnerable, evitando situaciones de exclusión financiera y garantizando la igualdad territorial en el acceso a servicios esenciales básicos."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 409, RELATIVA A REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES QUE HAGAN EFECTIVA LA ADHESIÓN AL CONVENIO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA, ARAGÓN, CASTILLA-LA MANCHA, CASTILLA Y LEÓN, COMUNIDAD VALENCIANA, EXTREMADURA, GALICIA, MADRID, PRINCIPADO DE ASTURIAS Y REGIÓN DE MURCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE CAZA Y DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES (LICICAZ), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 337, DE 26.05.2026). [11L/4300-0409]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su exposición la Presidenta le llama a la cuestión.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Joaquín Gómez Gómez. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

No asisten a la votación D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga y D. Iñigo Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por 33 votos a favor (P, R, S, V y NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Realizar los trámites que sean oportunos, antes de finalizar el presente año, para hacer efectiva la adhesión al Convenio con las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Principado de Asturias y Región de Murcia, para el establecimiento de las licencias inter autonómicas de caza y de pesca en aguas continentales (Licicaz).

2. Establecer un régimen de exención del examen del cazador para quienes acrediten una licencia de caza consolidada en el tiempo y carezcan de antecedentes sancionadores firmes en materia cinegética, reconociendo así la experiencia y el conocimiento práctico adquiridos durante años de ejercicio responsable de la actividad."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 410, RELATIVA A CONDENA DE LOS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN AL GOBIERNO DE ESPAÑA, AL PSOE Y AL ENTORNO PERSONAL DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/4300-0410]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su exposición,

la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

No asiste a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga y D. Iñigo Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por 17 votos a favor (NA, V y P), 8 en contra (S) y 8 abstenciones (R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Condena los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al Gobierno, al PSOE y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra Nación en una espiral de degradación sin precedentes.

2. Manifiesta la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 343, RELATIVA A PLANES PARA EL CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA QUE SE UBICARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO CENTRO PÚBLICO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/4100-0343]

- Turno de exposición de D.ª Norák Cruz Dunne.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 364, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA MEDIANTE BATERÍAS RENOVABLES INICIADOS EN EL ÁMBITO DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 337, DE 26.05.2026). [11L/4100-0364]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 368, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN DEL RECORTE EN UN 65% DEL PSIR DE LAREDO MIENTRAS LA GESTIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES ESTÁ RETRASADA Y CON SOBRECOSTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/4100-0368]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo, en dos ocasiones.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio al Sr. Blanco Gómez en dos ocasiones.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1587, RELATIVA A PLANES PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA FINCA Y DE LA EDIFICACIÓN CONOCIDA COMO "VILLA MARISA" EN EL VALLE DE VILLAVERDE, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 337, DE 26.05.2026). [11L/5100-1587]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1604, RELATIVA A GESTIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO ANTE LA SITUACIÓN DE CONFLICTO LABORAL EN LA EMPRESA PRYSMIAN, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1604]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1605, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO ANTE LOS NUEVOS PAROS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA PRYSMIAN, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1605]

Las preguntas 1604 y 1605 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1613, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE MÉDICOS/AS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (CAD) DE SANTANDER, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1613]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1614, RELATIVA A MEDIDAS Y ESTRATEGIAS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO PARA INCENTIVAR LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE MÉDICOS/AS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (CAD) DE SANTANDER, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1614]

Las preguntas 1613 y 1614 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Norák Cruz Dunne.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1617, RELATIVA A FECHA DETERMINADA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA ESCALERA EXTERIOR DE EVACUACIÓN EN EL CEIP CERVANTES DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1617]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1618, RELATIVA A PROTOCOLOS DE EMERGENCIA O MEDIDAS CORRECTORAS PROVISIONALES DICTADAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE ALUMNOS Y DOCENTES EN LA PLANTA SUPERIOR DEL CEIP CERVANTES DE TORRELAVEGA MIENTRAS SIGAN SIN EJECUTARSE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE LA ESCALERA EXTERIOR DE EVACUACIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1618]

Las preguntas 1617 y 1618 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1619, RELATIVA A MEDIDAS PARA COMBATIR EL INCREMENTO DEL 17,5% DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1619]

- Formulación de la pregunta por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1621, RELATIVA A CÓMO SE PIENSA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE CRIBADO DE CÁNCER DE MAMA PARA MUJERES DE ENTRE 45 Y 74 AÑOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1621]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1622, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA EN LA ACTUALIDAD, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1622]

Las preguntas 1621 y 1622 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,